



ANUNCIO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: 2025 22 25000182

ASUNTO: Invitación contrato menor

UNIDAD: Concejalía de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: desde la publicación hasta el 31 de octubre, ambos inclusive.

TIPO DE CONTRATO	Servicio
OBJETO	"Diseño e implementación de una campaña promocional de carácter estratégico y temático, orientada al posicionamiento específico de "Las Gabias, Ciudad de Eventos" durante el periodo 2025-2026"
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Concejalía de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN	<p>La oferta deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta técnica detallada (estructura, planteamiento estratégico, acciones previstas, colaboraciones, cronograma). Oferta económica (presupuesto cerrado con desglose de base imponible e IVA). Declaración responsable conforme al modelo facilitado. <p>Contenidos mínimos de la propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque general de la campaña y objetivos comunicativos, alineados con los definidos en el encargo. Propuesta narrativa e identidad visual alineada con los valores institucionales y la marca "Las Gabias, Ciudad de Eventos", respetando el Manual de Identidad Corporativa municipal. Selección razonada de eventos clave del calendario municipal a partir de los cuales estructurar las acciones de campaña, en coordinación con las áreas competentes y sin perjuicio de su actualización durante la ejecución. Propuesta de colaboraciones con perfiles especializados en creación de contenido y prescriptores temáticos. No se exige identificación nominal, pero se valorará positivamente la inclusión de perfiles concretos ya previstos o en negociación, sin generar compromisos económicos fuera del presupuesto ofertado. Cronograma general del servicio, estructurado por fases, con hitos y entregables principales. Esquema general de la activación comunicativa asociada a los eventos, quedando fuera de este contrato la contratación de espacios/stands o la logística feria.

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001351E600A7T5D807S0Z8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>JAVIER BRAVO SANCHEZ-Concejal de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad - 20/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2025 14:44:07</p>	<p>EXPEDIENTE :: 202522 25000182</p> <p>Fecha: 25/09/2025</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--





Estructura metodológica recomendada:

- Fase 1 – Diseño estratégico: Definición de objetivos, públicos, mensajes clave y enfoque narrativo; criterios de medición (KPI — Indicadores Clave de Desempeño) preliminares; selección de eventos y perfiles estratégicos.
- Fase 2 – Producción de contenidos: Desarrollo de materiales gráficos, audiovisuales y digitales adaptados a los canales y públicos.
- Fase 3 – Implementación y colaboraciones: Ejecución en redes sociales y activaciones asociadas a eventos, en coordinación con las áreas municipales, con apoyo de los perfiles seleccionados.
- Fase 4 – Acción en Eventos: Activación comunicativa vinculada a la campaña in situ (no incluye contratación de espacios/stands ni logística).
- Fase 5 – Evaluación final: Informe de resultados, indicadores de impacto y recomendaciones futuras, incluyendo evidencias de cumplimiento y cierre.

Entregables esperables para la ejecución del contrato:

- Documento estratégico inicial validado: marco narrativo, objetivos y públicos, mensajes clave, KPI (Indicadores Clave de Desempeño) preliminares y metodología de medición, mapa de eventos con fichas por hito, plan de activaciones (digitales/presenciales), kit de identidad narrativa (guías y plantillas), plan editorial/calendario, cronograma definitivo y plan de trabajo por fases.
- Informes de seguimiento (trimestrales): cuadro de mando con KPI, avance por hitos, incidencias/ajustes y evidencias parciales (enlaces, métricas y capturas).
- Materiales desarrollados durante la campaña, en formatos editables y abiertos (incluyendo archivos fuente y exportables), con inventario de piezas y cesión no exclusiva de uso institucional. Cuando proceda, se aportarán evidencias de autorizaciones de imagen y cumplimiento de protección de datos.
- Plan y materiales de la activación comunicativa asociada a eventos, en su caso, sin incluir contratación de espacios/stands ni logística feria.
- Memoria final de ejecución y evaluación de resultados, con KPI alcanzados, alcance y retorno, evidencias completas y recomendaciones de mejora.





<p>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</p> <p>De acuerdo con el procedimiento establecido, y conforme al artículo 118 de la LCSP, el contrato podrá adjudicarse valorando criterios cualitativos además del precio, siempre que consten en la documentación técnica.</p> <p>La propuesta técnica deberá exponer el enfoque metodológico de la campaña, el plan de activación por eventos, la narrativa e identidad de marca y la implementación digital prevista. A efectos de su valoración, se aplicarán los siguientes criterios y puntuaciones (total: 100 puntos), con las escalas detalladas en este Anexo.</p> <p>A) Criterios objetivos (51 puntos)</p> <p>A1. Precio (hasta 30 puntos).</p> <p>Se valorará la mejor oferta económica (importe sin IVA) mediante la fórmula:</p> <p>Puntos = $30 \times (\text{Oferta mínima sin IVA} / \text{Oferta del licitador sin IVA})$.</p> <p>Redondeo a 2 decimales.</p> <p>Quedarán excluidas las ofertas por encima del presupuesto tope.</p> <p>Precios idénticos: misma puntuación.</p> <p>A2. Lista de prescriptores identificados (hasta 15 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará el número de perfiles propuestos en la oferta técnica. - Cada perfil deberá incluir Nombre, Temática asociada y URL operativa (sin duplicados). - Escala: 0 pt (0-7 válidos) · 7 pt (8) · 9 pt (9) · 11 pt (10) · 13 pt (11) · 15 pt (≥ 12). - No se computarán perfiles con URL inoperativa. <p>A3. Equipo dedicado (hasta 6 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la tabla de equipo con Nombre, Rol, Funciones clave (breve), % dedicación estimada y contacto. - Escala: 6 pt (≥ 2 personas válidas con roles diferenciados) · 3 pt (1 persona válida) · 0 pt (cuadro ausente o incompleto). <p>B) Criterios de juicio de valor (49 puntos)</p> <p>4. B1. Propuesta clara y detallada (hasta 5 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad, estructura e integridad del documento. - Escala: 5/2,5/0 conforme a índice, completitud y redacción. <p>5. B2. Coherencia entre fases, cronograma y objetivos (hasta 5 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encaje fases→objetivos y realismo temporal.
--

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001351E600A7T5D807S0Z8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JAVIER BRAVO SANCHEZ-Concejal de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad - 20/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2025 14:44:07</p>	<p>EXPEDIENTE :: 202522 25000182</p> <p>Fecha: 25/09/2025</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--





- Escala: 5/2,5/0 según vínculos y dependencias.

6. B3. Plan de activación por eventos estratégicos (hasta 12 puntos).

- Selección razonada de eventos y plan por evento (públicos, mensajes, canales, micro-hitos).
- Escala: 12/6/0.

7. B4. Originalidad e impacto de la idea (hasta 10 puntos).

- Idea-fuerza, mecánicas de activación y justificación del impacto esperado.
- Escala: 10/5/0.

8. B5. Narrativa e identidad de marca (hasta 7 puntos).

- Relato alineado con "Las Gabias, Ciudad de Eventos", tono/claim y pautas por público/canal.
- Escala: 7/3,5/0.

9. B6. Implementación digital y segmentación (hasta 10 puntos).

- Mix de canales, variedad de formatos, cadencia de contenidos y segmentación por públicos.
- Escala:
 - o 10 pt (Excelente): varios canales relevantes, formatos variados, cadencia definida y realista para todo el periodo, segmentación clara por públicos.
 - o 8 pt (Notable): ≥3 canales, buena variedad de formatos, cadencia definida en la mayor parte, segmentación definida para públicos principales.
 - o 6 pt (Adecuado): ≥2 canales, algunos formatos diferenciados, cadencia orientativa, segmentación genérica pero presente.
 - o 3 pt (Básico): 1–2 canales, formatos poco variados, cadencia imprecisa y segmentación parcial.
 - o 0 pt (Insuficiente): listado genérico sin cadencia ni segmentación, o planteamiento incoherente.

Documentación y verificación

Para A2 y A3 bastará la información incluida en la oferta técnica (tabla/relación). El Ayuntamiento podrá requerir documentación adicional en cualquier fase para verificar los méritos declarados (p. ej., capturas fechadas, contratos, materiales).

La puntuación técnica se calculará conforme al baremo y





	escalas anteriores, garantizando trazabilidad de la motivación.
PLAZO DEL CONTRATO	12 meses desde la adjudicación.
PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTO	<ul style="list-style-type: none"> - Base imponible: 13.223,14 € (trece mil doscientos veintitrés euros con catorce céntimos) - IVA (21 %): 2.776,86 € (dos mil setecientos setenta y seis euros con ochenta y seis céntimos) - Total estimado (IVA incluido): 16.000,00 € (dieciséis mil euros)
HITOS DE FACTURACIÓN	<p>Hito 1 – Planificación y estrategia (80% en 2025): contra aprobación del Documento estratégico inicial validado, que incluirá: marco narrativo, objetivos y públicos, KPI (Indicadores Clave de Desempeño) preliminares y metodología de medición, mapa de eventos con fichas por hito, plan de activaciones, kit de identidad narrativa, plan editorial/calendario, cronograma definitivo y plan de trabajo por fases. Este pago no tendrá la consideración de anticipo.</p> <p>Hito 2 – Implementación de acciones, cierre y entrega final (20% en 2026): contra conformidad del responsable del contrato de la Memoria final y de la entrega completa de materiales (formatos editables y exportables, inventario de piezas, cesión no exclusiva de uso institucional, evidencias y resultados KPI).</p>
VALIDEZ DE LA OFERTA PRESENTADA	3 meses
LUGAR DE LA PRESTACIÓN	<p>El servicio se desarrollará de forma combinada en los siguientes entornos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Las Gabias, como espacio de referencia institucional, sede de eventos municipales y base para la planificación y supervisión del contrato. • Entorno digital y redes sociales, como principal canal de difusión, activación y despliegue de los contenidos previstos. • Lugares donde se realicen los eventos dentro de la planificación
RESPONSABLE DEL CONTRATO	D. Manuel J. Pérez Soto / 958580261 (extensión 19211) / mjperezs@lasgabias.es
PLAZO DE GARANTÍA	De acuerdo a la legislación vigente de aplicación

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001351E600A7T5D807S0Z8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JAVIER BRAVO SANCHEZ-Concejal de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad - 20/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2025 14:44:07</p>	<p>EXPEDIENTE :: 202522 25000182</p> <p>Fecha: 25/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--





Si estuviera interesado en la presentación de oferta, podrá hacerlo hasta el (31 de octubre de 2025), y obligatoriamente de manera electrónica (a través del Registro electrónico del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios electrónicos establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas), conforme al modelo de solicitud de participación que está disponible en formato autorrellenable en el siguiente link: <https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/transparencia-en-contrataciones-convenios-y-subvenciones/modelos-de-solicitud-para-licitadores/> y acompañado de la declaración responsable que se cita en el cuadro adjunto:

CONTRATO	Diseño e implementación de una campaña promocional de carácter estratégico y temático orientada al posicionamiento específico de "Las Gabias, Ciudad de Eventos" durante el periodo 2025-2026
ÁREA A LA QUE SE DIRIGE LA OFERTA	Concejala De Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad
PRESUPUESTO OFERTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Base imponible: 13.223,14 € (trece mil doscientos veintitrés euros con catorce céntimos) - IVA (21 %): 2.776,86 € (dos mil setecientos setenta y seis euros con ochenta y seis céntimos) Total estimado (IVA incluido): 16.000,00 € (dieciséis mil euros)
DECLARACIÓN RESPONSABLE	Conforme al modelo enviado como ANEXO. Disponible igualmente en el siguiente enlace: https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/transparencia-en-contrataciones-convenios-y-subvenciones/modelos-de-solicitud-para-licitadores/
FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO	(a rellenar por el interesado)

**Las Gabias, fecha de la firma electrónica del documento
EL CONCEJAL DELEGADO DE FIESTAS, CULTURA Y PROMOCIÓN DE LA
CIUDAD (POR DECRETO 2025/01166 DE 6 DE MAYO)
D. JAVIER BRAVO SÁNCHEZ**

 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001351E600A7T5D807S0Z8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA JAVIER BRAVO SÁNCHEZ-Concejala De Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad - 20/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2025 14:44:07	EXPEDIENTE :: 202522 25000182 Fecha: 25/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	--	--

